

Las Condes, 18 de Febrero de 2026

VISTOS:

1° Que el Municipio registra a **MITSUBISHI MATERIALS CORPORATION OFICINA DE REPRESENTACION EN CHILE**, Rut N° **59.067.750-7**, en calidad de titular de la patente Rol N° **271036-6**, que autoriza el ejercicio de las actividades propias de su giro en el inmueble de **MAGDALENA N° 140 OFICINA 2001-A**.

2° Que conforme a los antecedentes que forman parte de la presente Resolución, el contribuyente individualizado en el N° 1 precedente ya no ejerce en el señalado inmueble, las actividades para las cuales fuera específicamente autorizada la citada patente.

3° Y, teniendo presente los Artículos 23° y siguientes del D.S. de Interior N°2.385 publicado en el Diario Oficial de 20 de Noviembre de 1996 que fijó el texto refundido y sistematizado del D.L. N°3.063 de 1979 Ley de Rentas Municipales; Decreto Alcaldicio Sección 1° N°1.947 de fecha 09 de Junio de 2025, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes y su modificación; los artículos 56° y 63°, letra J) del DFL N°1 de fecha 09 de Mayo de 2006 del Ministerio del Interior, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN DE DESENROLAMIENTO N° 2441

PROCEDASE a desenrolar la patente comercial del contribuyente que se individualiza a continuación:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: MITSUBISHI MATERIALS CORPORATION OFICINA DE REPRESENTACION EN CHILE

RUT N°: 59.067.750-7 ROL N°: 271036-6 NOTA N°: 000961/2026

DOMICILIO COMERCIAL: MAGDALENA N° 140, OFICINA 2001-A

GIRO: OFICINA ADMINISTRATIVA DE INVESTIGACION DE MERCADO CORRESPONDENCIA OFICINA DE REPRESENTACION

MOTIVO DEL DESENROLAMIENTO: TERMINO DE GIRO ANTE EL SII CON FECHA 31.05.2025

REGISTRESE Y ARCHIVASE



JOSE JIMENEZ IRRIBARRA
JEFE SECCION RECEPCION ANTECEDENTES Y
ARCHIVO



RAMON ENRIQUE SANTOS DIEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PATENTES
MUNICIPALES

C.C. ROL N°:271036-6
C.C. TESORERIA



Código verificador: 410240000000LC91400126020
<https://www.lascondesonline.cl/ValidaFirma/Index.aspx>